



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 21 de enero de 2022

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 250486100003722, a través de la cual se requiere:

“Solicito información estadística en formato de datos abiertos (Excel) de los casos registrados a nivel estatal de homicidios contra periodistas y personas defensoras de derechos humanos. Favor de encontrar la solicitud completa en el archivo adjunto.”

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19 párrafo segundo y 136 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se comunica que este organismo público autónomo solamente inició una investigación por la violación al derecho a la vida de un periodista hombre en mayo de 2017 y uno más por la misma violación en contra de un hombre defensor de derechos humanos en julio de 2021.

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente


LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes
Jefa de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

